Introducción:

El 24 de Marzo de 1976 se dió en nuestro país el Golpe de Estado, denominado por sus integrantes como "Proceso de Reorganización Nacional". Si bien debemos recordar que las dictaduras no eran extrañas como forma de Gobierno ya que venían sucediéndose desde 1930. Sin embargo, esta última, debido a la metodología utilizada, es considerada como Terrorismo de Estado: el propio Estado, mediante sus instituciones políticas (gobiernos, escuelas, etc) y de la sociedad civil, cometieron los crímenes más horrorosos jamás pensados hasta el momento: desde robos materiales hasta robo de bebés de forma sistemática y organizada, trastocando la identidad de los mismos.

La junta Militar estuvo integrada por Jefes de las diferentes Fuerzas Armadas, y entre ellas confeccionaron un plan social, ecónomico y político que generaría un cambio en las formas de participación, en la vida social e individual, ya que la lógica del miedo y el terror aplicado desde "el no te metás" hasta la persecución, secuestro, tortura y desaparación de personas, significó un antes y un despúes en la ciudadanía. Además, el inicio de una etapa económica neoliberal que promocionaría las empresas extranjeras, la caída de los salarios, el aumento de la inflación y el endeudamiento público, iniciarían una crisis que perduró y estalló a principios de este siglo.

No debemos olvidar, que en abril de 1982, se declaró la guerra a Inglaterra, uno de los países más poderosos del mundo, la Guerra de Malvinas, que significó pérdidas humanas, económicas y la derrota de Argentina.

Actividades Ciclo Superior

Lee atentamente el siguiente texto extraído de: "La Dictadura: mejor hablar de ciertas cosas", disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005391.pdf y luego responde:

LOS DESAPARECIDOS

En 1979, en una entrevista periodística, el dictador Jorge Rafael Videla dijo una frase que con el tiempo se volvió tristemente célebre: «Le diré que frente al desaparecido en tanto este como tal, es una incógnita, mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad. No está muerto ni vivo... Está desaparecido». La palabra «desaparecido», tanto en Argentina como en el exterior, se asocia directamente con la dictadura de 1976, ya que lo que distinguió a esta dictadura fue algo que ninguno de los regímenes previos practicó: la desaparición sistemática de personas. Otras dictaduras de Latinoamérica y el mundo también secuestraron, torturaron y asesinaron por razones políticas, pero no todas ellas produjeron un dispositivo como la desaparición de personas. Lo específico del terrorismo estatal argentino residió en que la secuencia sistematizada que consistía en secuestrar-torturar-asesinar descansaba sobre una matriz cuya finalidad era la sustracción de la identidad de la víctima. Como la identidad de una persona es lo que define su humanidad, se puede afirmar que la consecuencia radical que tuvo el terrorismo de Estado a través de los centros clandestinos de detención fue la sustracción de la identidad de los detenidos, es decir, de aquello que los definía como humanos. Los captores no sólo se apropiaban de la decisión de acabar con la vida de los cautivos sino que, al privarlos de

la posibilidad del entierro, los estaban privando de la posibilidad de inscribir la muerte dentro de una historia más global que incluyera la historia misma de la persona asesinada, la de sus familiares y la de la comunidad a la que pertenecía. Por esta última razón, podemos decir que la figura del desaparecido encierra la pretensión más radical de la última dictadura: adueñarse de la vida de las personas a partir de la sustracción de sus muertes. ¿Quiénes fueron los desaparecidos durante la dictadura? ¿Por qué se utiliza esta palabra?

¿ A dónde eran trasladadas las personas que eran secuestradas clandestinamente? La apropiación de los hijos de los detenidos desaparecidos, tenía un objetivo; ¿cuál era? A partir de lo leído, busca información sobre los Organismos de Derechos Humanos, que luchan actualmente por recuperar a los hijos de los desaparecidos.

Finalmente expresa tu opinión acerca de la importancia de recordar esta fecha, a sus víctimas y explica por qué "NUNCA MÁS".